¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Sabado 17 de Julio de 1852

EL NACIONAL.

Año Primero.—N.º 5?.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, Nº 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRICION 25$ pagaderos al fin de cada mes—Un número suelto del Diario 2$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados que no sean de interes público, pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES...	10 de Mayo.....	HAMBURGO.	5 de Mayo.....
LIVERPOOL.	9 Idem.	N. YORK...	15 Idem.
PARIS......	8 Idem.	BALTIMORE.	14 Idem.
HAVRE.....	7 Idem.	BOSTON	14 Idem.
GENOVA....	3 Idem.	HABANA....	12 Idem.
MADRID....	7 Idem.	VALPARAISO	29 de Abril.....
MALAGA ...	5 Idem.	PERNAMBUCO	4 de Junio.....
CADIZ	10 Idem.	BAHIA......	6 Idem.
LISBOA.....	15 Idem.	RIO-JANEIRO	13 Idem.
AMBERES...	6 Idem.	MONTEVIDEO	15 de Julio.....

ALMANAQUE—Mañana 18—San Camilo de Lelis *fundador* y santa Sinforosa virgen.

29 dia de la luna nueva—Sale el Sol á las 7 hor. y 2 min., y se pone á las 5 hor. y 9 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 24, el de Mendoza; el dia 19, el de Santa Fé hasta el Paraná; y el dia 26, el del Perú hasta Jujuí.

EXTERIOR.

Estados Unidos.

Carta del Emperador del Japon al Presidente de América.

En nuestro número del 7 publicamos un extracto de la carta del Presidente Fillmore al Emperador del Japon; y hoy traducimos de otro diario Norte Americano una contestacion de éste á aquel, que á menos de no ser produccion de algun *Yankee* burlon, lo que creemos, es un chusco documento, que merece ser leido, tanto por la *reciprocidad* que ofrece en la propagacion de la secta del Japon en el mundo cristiano, lo que no es muy *desacertado*, pues hemos visto algo semejante en los caracteres del ilustre La Bruyére, cuanto por sus chistosas ideas sobre los americanos del Norte. La traducimos del *Weeckly Herald* de Nueva York, que la publica sin comentario—

(La R.)

Fecho en el Japon, Palacio del Altísimo. Año 18,000 del Gran Dragon Colorado.

Al Sr. Fillimore, Gobernador de la Provincia de los Estados Unidos:—

Mi gran secretario, Gorvitbuites, me acaba de traducir vuestra carta, y yo le dicto la siguiente nacida de la abundancia de mi sabiduria celestial, en contestacion. Vuestro oficial de alto rango me divierte mucho. Yo y mi seis mil mujeres hemos estado riendo á carcajadas toda la mañana de su raro fraque con cola, de su sombrero de caño de chimenea, y de sus feas é incómodas botas, y mas que todo, de una cosa estraña y misteriosa, que él llama cuello de camisa, y que hace que su cabeza esté mas tiesa que la de uno de nuestros rinocerontes. Hemos compadecido la herética condicion de su alma, y lo hemos equipado con nuestro traje real—un turbante y unas espuelas. Decis que "no es un misionero religioso." Yo haré de él un cristiano, y lo devolveré á su pais como un misionero. Su estúpida ignorancia me ha entristecido. No sabe nada de Amida, de Jaca, ni de Dabio. Nunca ha oido hablar del precioso libro de Snickisnack, ni se ha bañado en el arroyo del perdon Chumdou. Me alegro que al Este del mio exista un pais tan grande como el vuestro, y tomaré inmediatamente las medidas necesarias para atraeros á vosotros á la verdadera fé. Por el portador os envió algunos panfletos y folletos religiosos que desearia se distribuyesen de una vez. Espero que no os opondreis á que establezca templos de mi religion en vuestro pais. Vuestro pueblo no es ni la mitad tan grande como el mio, pero es digno de que se le salve. Siempre hay esperanza para vosotros, aunque estois escomulgados. En cuanto á comerciar con mi pueblo ¿por qué os molestais con ambiciones mundanales? Nosotros empleamos nuestro tiempo en rosos y ceremonias relijiosas. Pero quiero abrir la comunicacion con vosotros para que no os opongais á mi propósito de convertiros á mi verdadera religion. Besad de mi parte á todas vuestras mugeres: aunque, ah! es verdad que solo teneis una. Pobre diablo! yo tengo seis mil. Aceptad esa botella de rom como una prenda de mi alta consideracion.

Tuany Tuangky, emperador de los Fieles.

Por una asercion inexacta relativamente al rol que ha llenado la caballeria de Holstein en la batalla de Caseros, los diarios ingleses han provocado de parte del Jeneral Pacheco una rectificacion que despierta un recuerdo agradable para su país. Hé aquí la carta que nos dirije el honorable Jeneral.

"Señor—En presencia de las noticias traidas por el *Teviot*, yo debia creer que la tarea tan ingrata que hace largo tiempo desempeño en Europa habria concluido; yo no debia creer que relativamente á la cuestion del Plata, me seria necesario apelar de nuevo sobre ella á la imparcialidad del público.

"Así no ha sucedido.

"La batalla que tuvo lugar el 3 de Febrero en las inmediaciones de Buenos Aires, estaba apénas terminada, cuando el *Teviot* dejó el Plata. El Jeneral Urquiza no habia podido todavia informar de su triunfo al Gobierno de Montevideo, nadie aun habia recibido una carta del ejército libertador, aun cuando habia una division oriental en las filas de ese ejército. Sabiase que se habia dado una batalla, que nuestra causa habia triunfado, nada mas.

"A pesar de esto, los diarios ingleses publicaron correspondencias que anticipando detalles sobre las circunstancias de la batalla, contienen, entre otras, esta singular asercion:

"La caballería de Holstein, reclutada por el "Brasil, marchó literalmente por encima de la "caballería tan alabada del dictador de la República Arjentina, que fué cruelmente tratada durante la accion."

"En respuesta á semejante asercion, basta decir que, en el ejército del jeneral Urquiza, no habia un solo hombre de caballería de Holstein.

"La division brasilera que hacia parte de este ejército, se componia de los cuerpos siguientes. (Sigue aquí la relacion)

"Mil ciento cuarenta soldados de Holstein, se hallaban diseminados en esos seis batallones; pero en el regimiento del coronel Osorio, no habia *ni un oficial ni un soldado holsteinense.*

"Hay mas: *la caballeria tan alabada* del dictador, la que le dió todos los triunfos, es decir, los rejimientos de Granada, Flores, y Bustos, estaban en el ejército de Urquiza, el cual se habia reunido delante de Montevideo. La caballeria que quedaba á Rosas, la que mandaba el jeneral Pacheco cuando fué derrotado el 29 de Enero, era compuesta de reclutas, que sin embargo combatieron con el coraje que distingue á los Arjentinos, y merecieron la estima de los vencedores."

"*Pacheco y Obes.*
(*El Oriental.*)

Noticias y hechos diversos.

Buques de vapor:—Se está construyendo en los Estados Unidos de América, un buque de vapor que ha de hacer la travesia que hay de 150 millas, desde Nueva-York á Albany en cinco horas, ó sean 16⅔ leguas españolas cada hora. Este buque se pone en competencia con el ferrocarril entre las dos espresadas ciudades y que sigue casi línea paralela con la orilla del rio Hudson.

La quilla del vapor es de 546¾ pies españoles de largo, y el casco tiene la figura de un pez espada. La popa y proa rematan en punta aguda, y lanzada como la de las piraguas, saliente del buque 8¼ pies españoles, formando la figura como la espada del pez. Los dos estremos del buque son iguales y sus máquinas se mueven lo mismo hácia atrás ó hácia adelante, con el objeto de no hacer ciabogo. Tendrá capacidad de alojamiento para 3,000 pasageros.

Rescate de prisioneros:—Los periódicos de Londres hablan mucho de la espedicion marítima que bajo las órdenes del comodoro Perry, ha salido de varios puertos de los Estados Unidos, con destino á las costas del Japon. El comodoro lleva especial encargo de conseguir la libertad de todos los náufragos, cualquiera que sea la nacion á que pertenezcan, que tengan encarcelados los japoneses, y de pedir que en lo sucesivo estén abiertos los puertos á los buques que se vean en la precision de arribar á ellos por razon de mal tiempo, ó para abastecerse de víveres. El comodoro lleva ademas la comision de negociar un tratado de comercio.

—Ha debido establecerse ya una comunicacion directa entre Cádiz y las Islas Canarias, por medio de una línea de vapores que harán la travesía de Santa Cruz de Tenerife á Marsella, haciendo escala en Cádiz, Málaga y Barcelona. Careciendo las islas canarias de una comunicacion rápida y cómoda con la peninsula; esta mejora era ya de una absoluta necesidad, por mas que por el momento ocasione pasageros perjuicios. El primer vapor que debia salir á la vela con este objeto, era el titulado *Duque de Rianzares*, de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos, al mando del capitan D. Francisco Elizagune.

Casa de correccion.—Se ha indicado por los periódicos la idea de que se trata de establecer una casa de correcion, donde sean conducidos y se ocupen en trabajos útiles los muchos vagos que ahora circulan por Madrid, dedicados al juego y á otros vicios.

Esta idea en nuestra opinion es muy loable, y si se realizára, de seguro daria tan buenos resultados como los está dando en las capitales de otras naciones.

Sabido es que hay delitos que si bien merecen alguna pena, no son tan graves que hayan de purgarlos sus perpetradores en el mismo lugar, donde residen hombres avezados á los crímenes. Para los delincuentes que cometen aquellos, una casa de correccion bien montada puede servir al par que de castigo, de escuela, donde se les enseñen principios de moralidad, y se les inculque el amor al trabajo y el respeto debido á las leyes. Con esto se evitaria el que muchos que penetran en las cárcelos, igualmente dispuestos á ser hombres de bien que á entregarse á los vicios, se inclináran como se inclinan, al mal, contaminándose con el egemplo de otros presos enteramente pervertidos.

Por otra parte, el establecimiento correccional facilitaría á las autoridades políticas los medios de alejar de las grandes poblaciones las gentes de mal vivir ó las que carecen de recursos conocidos, gentes que en otro caso, salen hoy por una puerta para entrar mañana por la otra.

Dos jugadores:—En un periódico de Burdeos, se lee la anecdota siguiente.

"Dos marineros que se hallaban en una posada de Bacalan (Francia), despues de haber hecho repetidas y copiosas libaciones, se pusieron á jugar. La caprichosa fortuna estuvo vacilante un momento, pero despues se inclinó decididamente á favor de uno de ellos, dejándole sin un maravedí. El perdulario, inalterable, propuso jugarse el sombrero, la chaqueta y los pantalones. "Acepto," dijo su contrario, y como estaba de suerte, se los ganó. Su compañero siempre impasible, jugó los pantalones y la camisa, que perdió tambien.

Entonces, con la mayor calma del mundo, se quitó estas dos últimas prendas, y salió en trage de Adan de la posada."

(*Periódicos españoles.*)

LITERATURA.

DISPARATES.

¡Gran novedad! ¿qué otra cosa que disparates podiamos esperar de tí? dirán los que tengan la costumbre de mirar como yo la firma antes que el epígrafe. ¡Alto aquí! hoy voy á plagar mi artículo de disparates, y de disparates garrafales: pero entiéndase que no soy yo quien disparata; otros son los que dispararon, y tal vez llegue á manos de algun de los que tienen la culpa de que disparate yo este escrito disparatadamente disparatado. Bastante disparaté hasta el dia: tiempo es ya de consolarme y divertirme con los disparatones agenos; porque está visto que todo viche viviente está comprendido en las conjugaciones del verbo *disparatar.*

Yo disparato
tú disparatas etc.

No prosigo conjugando porque todo puede comprenderse en este resúmen: todos *disparatamos.* Pero en esto de los disparates hay sus distinciones. Unos disparatamos sin querer y otros queriendo; haremos esta separacion de materias.

DISPARATES SIN QUERER.

No hay cosa mas fatal que la distraccion en las imperfecciones morales del hombre. Ella es causa del papel ridículo que por lo regular hace en las calles como en las tertulias, el que por otra parte causa la admiracion de los que lo conocen. Un hombre sábio es siempre meditabundo, sinónimo de distraido, y un hombre distraido, así como tiene toda la frialdad hija de su enagenamiento para echar á andar por la calle, con botas de montar y en mangas de camisa y saludar á los que no conoce, y no saludar á los conocidos, así cuando habla salten de su boca palabras estravagantes incoherentes, aparecidas al acaso. Esta misma distraccion le hace parecer rústico como un foncarralero diciendo tal vez "beso á usted la mano" á las señoras, y "á los pies de usted" á los caballeros, ó equivocando las palabras sin sentir como alguno que yo conozco que dice *ojepto* cuando habla, y *objeto* cuando escribe; bien que esto pertenece al número de los disparates *sin querer*, sucede muchas veces cuando el que habla fija todos sus sentidos en la pronunciacion. Palabra hay que se masca cinco minutos y aun se queda alguna letra entre los dientes.

Pero esos disparates chocan solo cuando se oyen y pare usted de contar. Los disparates *sin querer*, que no pierden nunca, son las del cajista: estos son los disparates generalmente conocidos con el nombre de *erratas.* Pocos ejemplos citarémos para dar á conocer la índole y la trascendencia algunas veces de estos disparates que con razon colocamos entre los inevitables.

Hablando un periódico dias pasados de las fracciones en que se divide el partido progresista, por decir la fraccion Olózaga, ponia la *faccion* Olózaga lo cual era un disparate maliciosamente significativo. Otro periódico refiriendo una reunion de contratistas en el ministerio de Hacienda; dijo: "Serian las dos de la mañana cuando los *contrabandistas* desalojaron el ministerio"; y esto de contrabandistas tiene una interpretacion de todos los demonios. En una novela que yo leí, decia "el niño era el *embeleco* de su padre, por decir el embeleso. Y en un diario de la oposicion refiriendo como un empleado subalterno habia contestado con insultos al ministro, en vez de decir: "gran befeton al oficio de S. E." decia, gran befeton al *orificio* de S. E." (1)

DISPARATES QUERIENDO.

Los disparates suelen cometerse á sabiendas, y esto sucede mas fácilmente en la gente de talento que en los tontos. Creen algunos que el *genio* consiste en la travesura, y son *traviesos* ó quieren serlo, y casi siempre lo consiguen á fuerza de ensayos y de empeños. Pero las travesuras por imitacion son tan pálidas é insustanciales, que con dificultad llenan una vez su objeto que es la *celebridad.* Líbrese un hombre travieso de no atraerse las simpatias ó las maldiciones de muchos; porque sus disparates serán calificados por la sociedad inexorablemente diciendo que pertenecen al *género tonto.* Los traviesos por instinto son viches de mala especie, perjudiciales á la sociedad; pero sus atrocidades llevan un sello de graciosa originalidad que seduce. Dejemos este punto que nada puede ofrecer despues de lo escrito sobre él por nuestro querido Larra en sus artículos titulados, *Los calaveras.* Vamos á los *disparates queriendo* de la gente no civilizada; de estos disparates que los que carecen de instruccion ensartan cuando escriben, que si bien pudieran pasar por *disparates sin querer* puesto que no tienen los que disparatan obligacion de saber mas, llamolos yo *disparates queriendo*, puesto que hacen únicamente su santa voluntad, en vez de consultar con los inteligentes como pudieran y debieran hacer en ciertos casos.

Dejo á un lado los epígrafes y anuncios de los *diarios* de avisos, porque cada número daria materia para un artículo lo menos: voy á dar cuenta de algunos disparates escritos en las puertas y esquinas de muchas calles de Madrid, y alguno que sepa de otra parte, porque no creo yo que en Madrid solamente se disparate.

Aquí se asan asados, dice un rótulo de la calle de Leganitos; es decir, que el que lleva un par de capones ó conejos crudos se fastidia, porque no se los *asan* mientras no los lleve *asados.*

Aquí se pintan salones, dice un pintor en su muestra, y á fé que ni de balde habrá quien le dé trabajo, siquiera por no tomarse el de llevar los salones á su casa por esas calles de Dios dando que murmurar al mundo.

Se alquilan camas para matrimonio de caoba. Chúpate esa. ¡Qué bueno estaria un matrimonio de caoba, tendido á la bartola!

Colegio de niños y niñas de ambos sexos. Ya sabiamos que habia niños de ambos sexos, porque niños es una voz como *personas* que se refiere á ambos género masculino y femenino: pero segun el autor de esta inscripcion, niños pertenece esclusivamente al masculino, y para hablar del femenino es preciso decir niñas; y en este caso el disparate es mas enorme porque quiere decir *niños de ambos sexos y niñas de ambos sexos*: es decir, *niños hermafroditas y niñas hermafroditas.*

Tahona de Jesus y Tortas. Ya saben ustedes donde está la Tahona de Jesus y pueden ver por sus propios ojos este disparate original. Siempre he oido decir Jesus Piadoso, Jesus Nazareno &c. pero Jesus y Tortas, nunca; porque es un apellido Tortas que solo cuadra á los taberneros Zampa-Tortas.

En la calle de Carbon dice un letrero: *Aceite, vinagre, jabon y velas y demas comestibles.* Buen provecho hagan el jabon y las velas al que tenga buenas tragaderas, que lo coma ni mas ni menos que si fuera pechuga de perdiz ó pata de pavo.

Subida al peluquero, dice la muestra de muchas peluquerías. Tal puede ser la estatura de los peluqueros que necesite uno armarse de escalera de mano para poderle decir al oido; quíteme ustedes estas greñas.

Se venden cajas para difuntos completos. Esto quiere decir, cajas de marca mayor que pasen de cinco pies, para hombres y no para niños; pero la inscripcion tiene su filosofia, porque quiere decir para difuntos enteramente difuntos, no difuntos á medias. Bien sabrá el que lo puso que muchos vivos son condenados por los médicos á morir enterrados, y que si pudieran romper la caja y levantar

FOLLETIN.

PAULINA.

POR

Alejandro Dumas.

quien amaba volvia sin duda á la vida, y á cualquier parte adonde fuese, aquel hombre la seguiria. Entonces la habria yo salvado para otro; ella me miraria en su gratitud como á un hermano y esto la pareceria bastante; aquel hombre me apretaria la mano repitiéndome que me debia mas que la vida, y luego, ambos serian felices, y su felicidad seria tanto mayor y mas segura cuanto seria ignorada!.... Y yo, yo volveria á Francia para sufrir como ya habia sufrido, y mil veces mas, porque aquella felicidad que siempre habia entrevisto como muy lejana, se habia acercado á mí para arrancármela de entre las manos mas cruelmente que nunca, y entonces acaso llegaria un momento en que maldeciria la hora en que habia salvado á aquella muger; en que lamentaria amargamente que, muerta para todo el mundo, estuviese viva para mí, lejos de mí, y para otro, con él.... Ademas, si era culpada, la venganza del conde era justa.... Yo en su lugar.... no la hubiera hecho morir.... pero ciertamente la hubiera matado.... á ella y al hombre á quien amaba.... Paulina amar á otro!... Paulina culpada!... Oh!.... esta idea me corroia el corazon.... Alcé lentamente la cabeza;—Paulina, echada la cabeza hácia atras, miraba el cielo y dos lágrimas se deslizaban por sus mejillas.

—Oh! esclamé, qué tiene V. Dios mio?

—Cree V., me dijo conservando su inmovilidad, cree V. que se puede abandonar para siempre patria, familia, madre, sin que se parta el corazon? Cree V. que se pasa, ya que no la felicidad, á lo menos de la paz á la desesperacion, sin que el alma sufra mucho?.... Cree V. que puede cruzar el Océano á mi edad para ir á arrastrar el resto de mi vida en un suelo extrangero, sin que mezcle una lágrima á las olas que me impelen lejos de todo cuanto he amado?....

—Pero es este, le dije, un adios eterno?

—Eterno! murmuró meneando lentamente la cabeza.

—De cuantos habeis amado, á ninguno volvereis á ver?

—A ninguno.

—Y todos deben ignorar por siempre.... todos sin escepcion que la que creen y lloran muerta, está viva y llora?

—Todos.... por siempre.... sin escepcion....

—Oh! esclamé, qué feliz soy y qué peso me quita V. del corazon!!

—No le comprendo á V., dijo Paulina.

—Oh! y no adivina V. todas mis dudas, todos mis temores!.... No está V. impaciente por saber qué série de circunstancias nos ha traido á ambos á este punto?... Y da V. gracias á Dios de haberla salvado sin informarse por mí de qué medio se ha servido para ello?....

—Tiene V. razon, un hermano no debe tener secretos para su hermana.... Todo me lo contará V..... y yo tambien por mi parte, nada ocultaré

—Nada! oh! júremelo V.... Paulina, me dejará V. leer en su corazon como en un libro abierto!....

—Sí, y no hallará V. en él mas que la desgracia, la resignacion y la fé.... Pero no es esta ocasion apropósito para eso.... Ademas, aun demasiado cerca de todas esas catástrofes para tener valor de contarlas....

—Oh! cuando V. quiera.... yo esperaré.

Púsose en pié.—Necesitaria descansar, me dijo, no me ha dicho V. que podria dormir bajo esa tienda?

Llevéla á ella y tendí mi capa en el suelo; ella me hizo señal con la mano de que la dejase sola. Obedecí y volví á sentarme en el puente; en el sitio que ella habia ocupado; apoyé mi cabeza donde ella habia apoyado la suya y así estuve hasta nuestra llegada al Havro.

Al dia siguiente por la noche desembarcamos en Brighton;—seis horas despues estábamos en Londres.

CAPITULO VI.

Mi primer cuidado, apenas llegamos, fué buscar un cuarto para mi hermana y para mí. Presentéme al dia siguiente al banquero á quien iba recomendado y este me indicó una casita amueblada, que era exactamente lo que podia convenir á dos personas solas con dos criados; encarguéle de hacer el ajuste en mi nombre, y al dia siguiente me escribió que el cuarto estaba á mi disposicion.

Inmediatamente, y mientras estaba aun durmiendo la condesa, me hizo llevar á una lencería, donde me compuso en un santiamen la dueña del establecimiento una blanquería de señora sumamente sencilla, pero completa y de muy buen gusto: dos horas despues, todo estaba ya marcado con las iniciales de Paulina de Norval y arreglado en los armarios de la alcoba de aquella para quien estaba destinado. Entré en seguida en casa de una modista, que me despachó con la misma prontitud: por lo que hace á los trages, como no podia tomar sobre mí el dar las medidas, compré algunos cortes de los mas lindos que pude hallar y encargué en la tienda que me enviasen aquella misma noche una costurera.

A las doce estaba ya de vuelta en la posada, donde me dijeron que mi hermana se habia levantado ya y me aguardaba para el té:—halléla vestida con un trage muy sencillo que habia tenido tiempo para mandarse hacer durante las doce horas que estuvimos detenidos en Havre. Estaba preciosa con él.

—Míreme V. bien, me dijo apenas entré, no estoy vestida cual corresponde á mi nuevo empleo? y titubearà V. ahora en presentarme en calidad de pasanta?

—Haré todo lo que V. me mande que haga, la dije.

—Oh! V. no debe hablarme así, y si yo hago bien mi papel, paréceme que V. olvida el suyo; los hermanos por lo general no se someten tan ciegamente á la voluntad de su hermana, y sobre todo los hermanos mayores. Cuidado no le eche V. todo á perder.

—Verdaderamente me admira ese valor, la dije dejando caer los brazos abatido y mirándola de hito en hito;—la tristeza en el fondo del corazon, porque su alma de V. sufre mucho, no hay que negarlo; la palidez en la frente, porque es imposible que no esté V. enferma; separada para siempre de todo lo que V. ha amado, V. misma me lo ha dicho, aun tiene V. fuerza para sonreir!.... Oh! Paulina, llore V., llore V.... lo preferiré.... eso me afligirá menos.

—Sí, tiene V. razon, me dijo; soy una mala comedianta. No es verdad que se ven mis lágrimas al través de mi sonrisa? Pero he llorado mientras he estado sola, y esto me ha aliviado de modo, que á una vista menos perspicaz, á un hermano menos interesado en mi bien, habiera podido hacerlo creer que ya todo lo he olvidado.

—Oh! no tenga V. cuidado, señora, la dije con alguna

la losa que les cubre, tardarian muchos años en visitar el otro mundo.

Zapatos para hombres rusos hechos en Madrid. Zapatos para hombres rusos ya era disparate, porque la construccion física de los hombres rusos es idéntica, prescindiendo del tamaño, á la de cualquier otro hombre sea español egipcio ó americano; pero lo que merece la pena de examinarse es esto de *hombres rusos hechos en Madrid.* Aquí si que viene bien aquello de *á pares como los frailes.*

En la calle del Príncipe hay una muestra colocada en tan buen lugar que lo que aparece en conjunto es:

Educacion de Señoritas
ASEGURADA
DE
INCENDIOS.

¡Caramba con la tal educacion! No hay miedo que se queme, que la empresa de Seguros paga.

Aun me acuerdo de las últimas ferias de esta córte, donde entre otras cosas vi unas botas de montar de las cuales pendia un papel que decia, ni mas ni menos que si las botas hablarán.

Nos venden.

Solo faltaba que hubieran añadido ¡traicion! ¡traicion!

Es muy natural esto de llamar á las calles y plazuelas que desembocan cerca de los Consejos ó de las Córtes, calle de las Córtes, calles y plazuelas de los Consejos: pero es gracioso que estos respetables nombres desciendan á dar su denominacion á tiendas y despachos de cualquier género. Yo hé conocido un *Café de las Córtes,* y esto es algo verosímil porque pueden muy bien los representantes de la nacion tener un café inmediato que les mate la sed.... pero y qué diremos de la *Taberna de los Consejos?* Esto puede entenderse de dos modos ó taberna que surte de vino á los Consejos, ó taberna donde se danc onsejos. En en el primer caso, ¡medrados estarian los aconsejados! Este letrero ha desaparecido por fortuna.

En Salamanca el año 33 habia el siguiente: *Cirujano y comadron de los voluntarios realistas.* Se entiende que seria cirujano de los realistas y comadron para las mugeres; pero el no se anduvo en chiquitas, y por si acaso ocurria un lance milagroso quiso que los realistas de Salamanca tuvieran comadron á quien poder mandar.

En la calle de Atocha, frente al cuartel de la Milicia Nacional, hay un zapatero que tiene una muestra con varios zapatos pintados á cada lado de la puerta. La de la derecha saliendo de la casa tiene la cuarteta siguiente:

Si deseas equidad
la que los tiempos exigen
no dudes tomar la entrada
pues no hay duda que aquí sirven.

En la otra muestra hay una mano pintada apuntando á la primera que está diciendo:

Lo que *aquel* dice es verdad;
y para hacerlo evidente
ninguno va descontento,
aunque suba mucha gente.

Cánsome de disparates á voy á concluir con una reflexion que tal vez será disparatada, pero que yo tengo la tontería de pensar que no lo es. *Mas que tanto arbolado,* por mucho que engalane la poblacion, y mas que tanto empedrado y mejora de lápidas y faroles, por mas que sirvan de adorno y comodidad, importa á la capital de la nacion el dar idea de civilizacion y cultura. ¿Por qué no remediar entonces estos disparates que tan mal concepto pueden hacer formar á los estrangeros de nuestros adelantos?—¿Y como evitarlos? dirá el ayuntamiento.—Muy sencillamente respondo yó. ¡No tienen ustedes empleados que sepan ortografía y gramática? Pues establezcan una comision de censura y obliguese á todo el vecindario de Madrid á que no escriba una letra en la pared, sin el visto bueno de dicha comision. Se contestará que los empleados tienen ya su negociado que les ocupa mucho, y yo replicaré que en un cuarto de hora se pueden revisar todos los letreros que se hagan en medio año para Madrid. Digo esto para que no se entienda que trato de crear una oficina con el santo fin de que me den un empleo, porque á la hora está ni lo necesito ni lo quiero. Hasta otro rato.

JUAN MARTINEZ VILLERGAS.

(1) Citamos estos ejemplos á falta de otros. No se entienda que llevamos intencion en ellos, pues hemos dicho ya que la política no hace buenas migas, con nuestra *risueña* publicacion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Comandante Interino de la Ciudad del—

Rosario, Julio 12 de 1852.

Al Exmo. Señor Director Provisorio de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Justo José de Urquiza.

El infrascripto siente el mas vivo placer al dirijirse á V. E. adjuntándole tres comunicaciones, pertenecientes á los tres principales motineros, que encabezaron la sublevacion del dia 5 del corriente; por ellas se persuadirá V. E. que en nada ha sido conforme el aviso que impartieron á V. E., y al mismo Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, segun se me ha noticiado, diciendo que la sublevacion solo era para quitar al Sr. Coronel Mayor, D. Santiago Oroño, y al que suscribe, cuando todas las medidas que han tomado, son enteramente hostiles para el Superior Gobierno y toda la Provincia, comprometiendo en todos sus planes el esclarecido nombre del principal Padre de la Patria como es V. E., asi lo proclamó el Comandante Hernandez, en la Plaza de esta Ciudad, y asi ha sido como esos anarquistas han podido engañar á los incautos Santafecinos, que recien ayer, como he dicho en mi comunicacion de esta fecha, solo bastó el victorear el nombre de V. E. para que conocieran el error en que estaban, y volviesen sobre sus pasos. Esto mismo se deja ver de las notas que tengo el honor de adjuntar á V. E., cuando los tres amotinados dicen: "que mañana tendrán que llorar los hombres que han defeccionado por defender á la autoridad legalmente constituida".

Con la nota que le dirijo el Comandante Fernandez, al Sr. Sargento Mayor D. Angel Caballero, que fué uno de los principales en salvarnos, y mas que todo con la que le dirijo el General Lopez al benemérito Juez de Paz, D. Dámaso Centeno, se prueba la seduccion que estos hombres han hecho y querido hacer de todos los vecinos, mas no lo han podido conseguir, porque el Sr. Centeno se ha comportado como el mejor patriota, y ha tomado gran parte en nuestro favor.

El Coronel Mayor C. Santiago Oroño, marcha mañana con seiscientos hombres en persecusion de los sublevados y en defensa del Gobierno legal.

Todos esperamos que V. E. tomará esto con la consideracion que se merece, y esperamos que como tan interesado y decidido en protejer la justicia, ordene lo que sea de su alto agrado; seguro de que una insinuacion de V. E., es un precepto para todos los habitantes de esta Provincia.

Dios gue. la muy importante vida de V. E. ms. as.

MARCELINO BAYO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Comandante General del Sud y Oeste de la Provincia

Rosario, Julio 11 de 1852.

Al Coronel D. Cruz Gorordo.

Despues de siete dias de haber sufrido la mas rigorosa prision é incomunicacion en que me han tenido con el comandante interino D. Marcelino Bayo, los sublevados y enemigos del órden y tranquilidad pública, General D. Juan Pablo Lopez, y los Comandantes D. Agustin Fernandez y D. Luis Hernandez, hoy como á las 12 del dia nos dieron completa libertad, los Tenientes Coroneles D. Juan Pio Gonzalez, D. Francisco Lenzinas, y el Sargento Mayor D. Angel Caballero, en el Barrigal, cerca del Carcarañá, que ibamos en marcha con la Division de los sublevados.

Estos Gefes, victoriando el nombre del inmortal campeon y padre de la Patria, Director Provisorio de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Justo José de Urquiza, pudieron conseguir mover la tropa y hacer contra-revolucion, llamando á todos al órden y sumision que debemos al esclarecido General Urquiza, y conseguido que fué, huyeron despavoridos como con treinta hombres, todos los cómplices en el motin, sin haber cosa alguna particular.

No obstante esto soy de sentir, que no esté descuidado, por si hubiese algo yo le avisaré con la prontitud que corresponda.

Dios guarde á V. S. muchos años.

SANTIAGO OROÑO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Coronel Jefe del 5.° Rejimiento.

San Nicolas de los Arroyos, Julio 12 de 1852.

Al Exmo. Sr. Director Provisorio de la Republica Brigadier General D. Justo José de Urquiza.

En este momento, que son como las tres de la tarde, acabo de recibir la nota del Sr. General D. Santiago Oroño, que orijinal tengo el honor de adjuntar á V. E., por la que se impondrá del resultado que ha tenido el movimiento encabezado por el General D. Juan Pablo Lopez, en la Provincia de Santa Fé.

Dios guarde á V. E. muchos años.

CRUZ GORORDO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Buenos Aires, Julio 14 de 1852.

Al Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Casto Cáceres.

Acabo de hacer reconocer en el Ejército al Sr. Coronel D. Ramon Rodriguez por Inspector y Comandante General de Armas, y puéstole en posesion de este cargo, con arreglo á la órden superior que V. S. me comunicó en nota de ayer.

Con este motivo debo dar cuenta á V. S. que cuando en 21 de Mayo último se sirvió el superior Gobierno encargarme interinamente de la Inspeccion General con retencion de mi empleo de Inspector del Resguardo, encontré esta oficina en la imposibilidad de hacer un servicio regular desempeñada solo por tres escribientes sin grado militar y sin funciones determinadas, en el mal estado en que la mantenia la dictadura. Así, mi primer atencion fué ordenar el servicio estableciendo una mesa de artilleria, otra de caballeria y otra de infanteria, una destinada al arreglo del archivo que se hallaba en mucha confusion, y otra encargada de la portería y asuntos particulares. Puse á la cabeza de estas mesas, oficiales inscriptos en la Plana Mayor capaces de dirijirlas, para que el servicio se hiciera con inteligencia y sin gravámen del Erario, y asigné á cada una las materias de su competencia para que se hiciera con responsabilidad y prontitud.

Vigilando que el órden se conservára con estricta regularidad, he tenido la ocasion de sentir las mejoras que ha producido este arreglo en el corto tiempo que ha mediado. Hoy el servicio se hace con toda regularidad, y no puedo dejar de recomendar á V. S. la contraccion y celo que han manifestado los oficiales empleados en este ramo para conseguir aquel objeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

BLAS J. PICO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Instruccion Pública, Encargado Interinamente del despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1852.

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Vicente Lopez.

El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, cree conveniente al mejor servicio del Gobierno y del Comercio en general, salgan mensualmente de esta Provincia por la carrera de Santa Fé hasta Corrientes, cuatro correos, en los dias que se designen, en vez de uno que hasta ahora está establecido—

El infrascripto, por órden de S. E., tiene el honor de poner esto en noticia de V. E., y rogarle se digne dar las órdenes convenientes para que dichos cuatro correos sean establecidos á la brevedad posible.

El infrascripto se complace en aprovechar esta oportunidad, para ofrecer á V. E. la seguridad de su distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1838.

Informe el Administrador general de correos acerca de la practicabilidad de la medida que se propone, y acúsese recibo.

ALSINA.

Exmo. Señor.

Considerando el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre Rios, Encargado de las Relaciones Exteriores, D. Justo José de Urquiza, que al mejor servicio del Gobierno y del Comercio en general convendria salieran cuatro correos mensuales desde esta Estafeta hasta la de Corrientes; en cuanto á su practicabilidad nada le queda que observar al infrascripto, pudiendo en su concepto determinar fueran los dias de cerrarse la balija, el 5, 12, 19 y 27 de cada mes, pero no omite hacer presente á V. E, que si la correspondencia ha de girar hasta Corrientes de posta en posta, con escepcion de la del 19, la que no dejará de correr con seguridad el aumento de gastos de las otras tres, no gravaria al Erario en mas suma que las de los derechos de posta de la Provincia; mas si ella debiera correr al cargo de un conductor espresamente, este servicio que no ha sido considerado en el presupuesto mensual de esta administracion, con este motivo importaria un aumento de gasto en igual tiempo respecto de las tres expediciones que se aumentan á la del 19, de 283 pesos 4 rs. metálico y 49 ps. moneda corriente, de cuyo puntual éxito, con notable ahorro de los fondos de esta renta, se hace necesario é indispensable, para no aventurar la exactitud de la salida de aquellos correos en el dia y hora señalados, la apertura de la posta de ciudad norte que el infrascripto ha reclamado, hoy solo pendiente de que el Exmo. Gobierno determine sobre la dacion en arriendo, de una parte del terreno de la Chacarita que propone D. Saturnino Alegre, maestro de postas ya nombrado, de recomendables circunstancias.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1852.

Juan Manuel de Luca.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1852.

Vuelva á la Administracion General de Correos para que manifieste á continuacion, qué costo mensual demandaria el establecimiento de solo dos Correos para la carrera de Santa Fé.

GUTIERREZ.

Exmo. Señor.

La Administracion, obedeciendo el Superior Decreto que antecede, ha procedido detenidamente con arreglo de los Itinerarios de su régimen á prefijar el costo mensual de dos espediciones correistas hasta la ciudad de Corrientes, cuyas demostraciones han dado al infrascripto por resultado, que dos viages dentro de aquel periodo á la espresada ciudad, de posta en posta, costará al erario de la Provincia en metálico 169 pesos ½ real, y 1099 pesos 6 reales en moneda corriente, con lo cual el infrascripto deja cumplida la superior resolucion precedente.

Buenos Aires, Junio 28 de 1852.

Juan Manuel de Luca.

Buenos Aires, Julio 14 de 1852.

En vista de lo informado por el Administrador General de Correos, se establecen los cuatro para la carrera de Santa Fé, que saldrán de esta ciudad los dias indicados: quedando autorizado para hacer el gasto que aquel demande— Transcríbase al Ministerio de Hacienda, y comuníquese al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina; y publíquese la nota é informe con esta resolucion.

Rúbrica de S. E.

GUTIERREZ.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, JULIO 17 DE 1852.

Aplaudimos sinceramente la creacion del Departamento *estadístico de la Confederacion,* que establece el decreto de S. E. el Señor Director Provisorio, con fecha 15 del corriente. Antes de ahora habiamos espresado nuestras ideas á este respecto y demostrado que era una verdadera necesidad de la república, porque creemos que ella no es bien conocida ni aun por sus mismos hijos y mucho menos en el estrangero. Sin el conocimiento perfecto de lo que la República es en sí y en sus relaciones recíprocas de Provincia á Provincia, de sus necesidades, de sus cualidades mas ó menos apropósito para el desarrollo de todos los ramos de industrias, de comercio, y de adelantos, la autoridad suprema se verá en embarazo para dictar las medidas y disposiciones análogas á las necesidades de la vida de cada una de ellas.

No podemos prever hasta que punto podrá realizarse la idea de S. E. el Señor Director Provisorio de la Confederacion, por los medios que establece el supremo decreto, y por la idoneidad de la persona que ha sido colocada á la cabeza de esta obra: en todos casos, sea cual fuere la importancia de lo que se haga, el pais ha de ganar, y esta persuacion nos obliga á suspender por ahora las muchas reflecciones que vienen á la mente sobre eso nombramiento y sobre la organizacion del Departamento.

Nos duele sin embargo que no se haya presentado algun nombre argentino capaz de llenar las funciones de director de ese establecimiento, y que el atrazo de los hijos de la República haya obligado á S. E. el Señor Director Provisorio, á elejir un individuo de otro pais que aunque muy antiguo en el nuestro y conocido de veinte y tantos años atras, no tiene el título de la nacionalidad, ni tal vez las simpatías de las personas competentes.

REVISTA SEMANAL.

SUCESOS DIVERSOS.

Los acontecimientos mas notables en esta semana, son el sometimiento del Teniente Coronel D. Manuel Baigorria á las autoridades del Pais, suceso de inmensa trascendencia para la Provincia por el gran influjo que este hombre tiene sobre los indígenos.

La contrarevolucion de Santa Fé, por la que el General Lopez abandonado de sus fuerzas, seguia con solo cincuenta hombres, sin saberse aun su direccion.

La llegada á esta ciudad del Sr. D. Salustiano Zavalia, Encargado del Gobierno de Tucuman para la ratificacion del Tratado de San Nicolas.

El fallecimiento del General Heredia el dia 12 del corriente.

La venta de boletos falsos de la loteria por un individuo.

Un ahogado en la Boca del Riachuelo que resultó llamarse Alejandro Barrieta, muchacho de 14 años.

Un individuo que vestido de militar fingiéndose enfermo, fué admitido en una casa particular, en la que, valiéndose del asilo concedido introdujo á hora avanzada de la noche á otros tres, los que fueron desarmados por los vecinos que acudieron á las voces del dueño de casa.

Un ladron aprendido por la policía, el que resistió obstinadamente.

Arrivo de la corbeta americana *James Town,* conduciendo á su bordo al señor Schenck, Ministro Estraordinario de los Estados Unidos cerca de esta República.

Fallecimientos de la Sra. Da. Gertrudis Llavallol de un ataque apoplético, y del Sr. D. Simon Pereira.

Creacion de un Departamento encargads de todos los trabajos estadísticos de la Confederacion Argentina.

Aparicion del *Comercio,* periódico literario y comercial.

Fallecimiento del Sr. D. Rufino Sanchez.

Se establecen cuatro correos para la carrera de Santá Fé, cuya balija deberá cerrarse los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes.

El "Constitucional" de los Andes.

En su número del 22 de Junio se queja de que habiendo remitido sus 10 primeros números á sus cólegas de Buenos Ayres, ni se le hayan retribuido sus envios, como lo manda la etiqueta, ni se haya hecho mencion de él en la crónica periodística.

El Nacional, no solo ha hecho la retribucion por el correo del 26 de Mayo y la ha continuado hasta la fecha, sino que en los de la primera remesa ha transcripto algunos de sus artículos editoriales, lo que creemos una prueba evidente de que por nuestra parte, ni el *Constitucional* ha sido desatendido, ni menos escluido en la crónica periodística de esta capital.

Movimiento de plaza.

Las transaciones comerciales durante la semana presente han sufrido una gran paralizacion, pudiéndose decir casi literalmente que nada se ha hecho. Las causas de esta paralizacion son; las grandes esportaciones que presentemente se efectuan de Montevideo para los rios interiores, las que naturalmente han paralizado las remesas que se hacian de esta plaza. Agreganse á razones tan positivas la continua ascitacion en que ha estado el comercio por los temores de una proxima emision de papel moneda, y los rumores sobre la situacion y la zozobra que han inspirado los recientes sucesos de Santa Fé y Corrientes.

La inseguridad que ofrecia tal estado de cosas, independiente de paralizar las transaciones de de plaza, ha hecho que algunas remesas que se hallaban ya preparadas y prontas para remitirse á dichos puntos, hayan sido detenidas hasta aclararse la situacion.

El fuerte derecho de reembarco que se cobra en nuestro puerto, en tanto que en Montevideo se deja libre, hará que mientras no se nivele el reembarco al trasbordo, ó que ambos derechos sean totalmente abolidos, la plaza continue sufriendo esta decadencia que cada vez mas se va haciendo tan patente.

La entrada de buques de ultramar á nuestro puerto ha sido escasa, lo que no es de estrañar desde que presentando Montevideo mayor comodidad á los buques, y menos costo en el derecho de trasbordo de los efectos que se remiten á los rios, estos deben necesariamente preferirlo al nuestro que, siendo incómodo por naturaleza, recarga los efectos con derechos exhorbitantes en la escala comparativa: Por esta razon muchos buques que se dirigian á nuestra plaza han preferido descargar allí, y como el derecho de 25 pesos por ciento continua cobrándose sobre las importaciones de Montevideo, solo se trae aquello que espresamente se pide y que por su escases á otra razon mercantil puede interesar al introductor, hacer venir.

IMPORTACION.

FRUTOS DEL BRASIL.—La plaza abunda generalmente de todos los artículos de importacion especialmente tabaco, yerba y azucar.

Tabaco superior, la existencia es enorme y sin consumo, habiéndose realizado algunas ventas hasta 60$ arroba.

Yerba. Existencia considerable. Aquellas marcas muy conocidas apenas han logrado 25$, las demas continúan siendo de difícil salida habiendose realizado pequeñas partidas de 22 á 23 pesos arroba.

El arroz, ha declinado de precio, y continuará en baja por ser ya tiempo de empezar a llegar el de la nueva cosecha siendo las últimas ventas 25$ arroba.

Azucar. Hay fuertes existencias. El precio está sostenido por los tenedores aunque los compradores no se han hallado dispuestos á pagar ni aún precios regulares. Blanca 31$, terciada 22 pesos arroba, la fresca.

Caña. Se ha vendido toda cuanta ha venido, el precio se conserva, y hay toda apariencia de mejorar aún: ventas—1,500$ pipa.

MEDITERRANEO.—Se nota una gran escasez, pues el mercado se halla desurtido. De los artículos de almacen se carece de todo; y el estado presente de plaza puede compararse á la situacion de las épocas de bloqueo. Sinembargo de esto, las últimas espediciones del Mediterraneo como dejamos dicho han preferido vender en Montevideo por las razones espresadas, con un 15 por ciento menos que lo que hubieran podido obtener en esta plaza.

Aguardiente, fuera de España no hay, los primeros arribos obtendrian precios fuera de todo cálculo.

Las demas bebidas blancas, como ginebra, aniz y caña son muy vendibles, y continúan escaseando.

Aceite, en cascos, cajones y botijuelas, muy vendible. En cajones no hay. Precio en botijuelas de media arroba 29$. En cascos 60, cajonas, última venta 63$.

Almendras, almidon de trigo, alpiste, aceitunas, pimenton, papel de balanza, y toda clase de menudencias no hay en plaza.

Vinos.—Tinto, Cette, Catalan y Burdeos, así como toda clase de cajonería faltan absolutamente en Plaza.—Las últimas ventas se han hecho á mayores precios que en las semanas anteriores—Lo mismo ha sucedido con los vinos dulces y secos de Málaga, que no hay, y obtendrian mejor precio que en las últimas ventas.

EXPORTACION.

La entrada de frutos de la Campaña ha sido limitada en razon de las pocas existencias que hay en ella.—Agréguese á esto que los mismos inconvenientes que hace que la importacion de ultramar se dirija á Montevideo, hace que los productos de nuestras provincias se dirijan desde los rios interiores á Montevideo por ofrecerles aquel mercado las ventajas que dejamos señaladas—Esto ha hecho que á pesar de ser hoy muy procurados nuestros frutos, las transaciones realizadas hayan sido muy limitadas.

Cueros.—Los secos aparentes para España, Génova y Estados Unidos, han sido muy procurados—Ventas: para los Estados Unidos de 21 á 22 lbs. a 3 ps. 3 rls. plata pesada; para España a 34 rls.

Cueros salados.—Se han vendido a 3 ps. fuertes pesada y un cuartillo real de aumento por líbra por los de 62 a 64 libs.

Lánas.—Por las de Córdcba enfardelada se ha ofrecido 27 rls. plata arroba.

Cerda.—Mantiene los mismos precios.

Cueros de carnero.—Son muy solicitados, particularmente los destinados á Francia; de 58 á 62 ps. docena.

Sebo.—Continua en demanda, en cajones vale 33 ps. ar., en rama 19 ps. habiéndose vendido una partida del Entre Rios á 12 ½ rs. plata.

METALICO.

Las onzas han variado de 283½ á 291 y hoy quedan á 289.

Dinero á interés ha sido ofrecido con abundancia al ¾ por ciento por onzas de oro, y ¾ por ciento por papel moneda.—Han habido pocos tomadores.

En adelante continueremos nuestra revista semanal todos los lúnes.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del *Nacional.*

Habiéndose esparcido el rumor de que soy redactor del *Comercio,* creo conveniente esponer que si bien estoy empleado en la redaccion para ciertos trabajos, no tengo parte alguna en los artículos de fondo que publica el *Comercio.*

A mas de esto, deseo rectificar una especie vertida por el Sr. Hortelano en el comunicado que publica el *Nacional* de ayer. Los Sres. D. Bartolomé Mitre y D. Manuel de Toro y Pareja no han sido los *únicos* redactores de *Los Debates.* Yo tambien lo era como es notorio. Verdaderamente, Sr. Editor, es llegado el tiempo de poner un freno á esa explotacion escandalosa que se ha hecho y se quiere hacer de los talentos agenos.

Cuando yo escriba articulos de fondo en cualquier diario que sea, lo haré bajo mi firma ó la de *ómicron* que usaba en *Los Debates.*

Sin mas motivo, soy de Vd., etc.

Mariano Larsen.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, JULIO 17—A LAS 3.

METALICO	Onzas—Se vendieron de	.....	287½ á 289
CAMBIO	Sobre Inglaterra	.....	65 ch.
	Id. Francia	.....	á 81 fr
	Id. Estados-Unidos	.....	á la par.
	Id. Rio-Janeiro	.....	1 p$ de prém.
	Id. Montevideo	.....	á la par

DESPACHO DE ADUANA.

JULIO 17 DE 1852.

A Coquetoaux y Danthenay.—4 cajones vasos de cristal.

A Eduardo Lumb y Ca.—17 fardos lienzos.

A Gifford y hermanos.—8 cajones zarazas anchas, 2 fardos bramantes, 6 idem lienzo.

A Eberhard y ca.—4 cajones pañuelos de algodon pintados, 2 idem idem de idem con fleco de lana, 1 id. brin, 1 idem lino adamascado, 29 idem medias medias.

A Juan Galth Smith.—5 fardos arpilleras, 1 idem lienzo, 1 cajon chales.

A Drabble y hermanos.—16 fardos lienzo y bramante, 3 cajones zaraza.

A Jorge Bell.—62 toneladas carbon.

A Daniel Gowland.—(á depósito) 178 barricas harina, 12 retovos dátiles, 9 cajones tabaco, 9 id. potasa, 1 barrica arroz, 100 tablas pino.

A Van Praet.—58 pipas vino, 4 medias id.

A Miguel Leman.—7 bordalesas vino, 4 barriles id., 410 tablas pino, 2 tarros grasa.

A Juan G. Martinez.—77 barricas azucar.

A Jorge Bell.—24 toneladas carbon.

A Brownells Grey.—5 cajones zaraza, 1 fardo lienzo, 4 idem bramante, 5 cajones zarazas anchas, 6 idem zarazas angostas, 1 idem paño de color, 2 fardos lienzos, 1 idem bramante, 2 cajones zaraza angosta, 4 id. id. anchas, 3 idem paño azul, 1 id. bramante en retasos, 1 id. franela punzó, 1 id. paño de color.

A Lezica y Ca.—281 barricas harina, 1 media id. id., á depósito.

A Narciso Martinez.—50 rollos tabaco, 40 cajones zarza-parrilla.

A Casares é hijos.—330 piedras de vereda y 15 toneladas carbon.

A Zumaran y Ca.—400 medios tercios yerba, 68 tercios id.

A Juan Galt Smith y Ca.—1 fardo paño de poncho, 3 cajones zaraza ancha, 2 cajones brin.

A E. Ropes.—20 cajones zapatos americanos, 20 id. fósforos, 50 id. almidon.

A Juan Gall Smith.—3 cajones camisetas, 1 id. chalecos y pantalones, 6 cajones zarazas, 1 cajon pañuelos de lanilla.

A Guillermo Orr.—1 cajon platilla plomo, 2 id. coco osado, 3 id. coco estampado, 4 id. pañuelos de mano de lgodon, 1 cajon bretañas, 8 id. zarazas, 2 fardos can- ones, 1 cajon medias crudas, 2 id. zarazas, 1 fardo enzo, 6 cajones hilo de carretel.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 16.

Montevideo, ayer, bergantin goleta paquete oriental *Lusitano*, c. p. B. Dasori; 10 de tripulacion; consignado á Javallol é hijos.

Manifiesto del Berg. Gol. *Lucitano.*

A los mismos, 6 tarros biscochos, 56 cajones mercan- ías, 9 fardos idem, 4 barriles vino, 40 piedras mármol, 0 manos de idem, 17 barricas ferretería.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 16.

Montevideo, el 10, pailebot n. *Jóven Margarita*, de 14 ns.; á J. Bujarco—con 621 cueros vacunos secos y sa- ados.

Hermanas, el 6, pailebot n. *Encarnacion*, de 20 tons.; la órden—con 60 cueros vacunos secos, 4 chiguas cer- a, 15 docenas cueros lanares, 30 quintales garras, 300 stas.

Montevideo, el 15, bombarda n. *Adelayda*, de 38 tons.; Risso—con 100 pipas vino.

Dia 17.

Bella Vista, el 7, goleta n. *Aguila* 2.ª, de 32 tons.; á Jandulfo—con 91 fanegas maiz, 85,000 naranjas, 200 uesos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 16.

Nueva York, bergantin goleta belga *Navigator*; por Ricardo Sutton.

Dia 17.

Isla de Cuba, bergantin español *José Maria*; por F. Bujarco.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 16.

Puertos de Inglaterra, bergantin hamburgues *Princess Royal*; por José Maria Lawson—con 60 pipas sebo, 0,000 astas, 144 toneladas huesos, 10 cuarterolas sebo.

SALIDAS—Dia 16.

Brasil, barca inglesa *Viscount Hardingen.*
Montevideo, vapor oriental *Paraná.*

Dia 17.

Londres, bergantin ingles *Eliza Robson.*
Inglaterra, barca inglesa *Ministrel.*
Brasil, barca inglesa *Robin Grey.*

AVISOS MARITIMOS.

Para la Colonia.

Saldrá sin falta para dicho destino, el Sábado 17 del corriente, el pailebot oriental "Mercedes" su patron Ildefonso Lima. Admite carga y pasa- eros. Para tratar de una ú otra cosa, ocúrrase á su consig- atario D. Marcelo Roghi, calle de Belgrano No. 24½, casa el Sr. Huergo. jl 13 3p

Para Rio Janeyro.

Pasageros solamente.

Saldrá para aquel destino en toda la semana entrante si el tiempo lo permite, el patacho bra- lero INVENCIBLE, trátase de pasage en la calle Santa Ro- n. 146. jl 16—4p

Para Montevideo,

El paquete de vapor brasilero *RIO JANEIRO.*

El Lúnes 19 á las 4 de la tarde en pun- to, saldrá para dicho destino. Las perso- s que gusten ir de pasage, ocurrirán á tomar sus boletos sin s cuales no serán admitidos abordo, á su consignatario calle Representantes núm 133. jl 14—1p

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 16 —2ª Publicacion.

Pablo Zorrilla…………Montevideo
Carmen diez, con dos hijos menores……Idem
Augusto Dotier…………Idem
Juan Larralde, con su esposa Juana Espil y dos hijos menores…………California
Domingo Jauregui…………Idem
Juan Goicoche…………Idem
Juan Indarl…………Idem
Martin Espil…………Idem
Martin Elizegay…………Idem
Domingo Arcondo…………Idem
Juan Vidndo…………Idem
Bernardo Etchevarria…………Idem
Pedro Zabala…………Idem
Claudio Rolon…………Corrientes
José Ormachea…………E. Oriental
Teresa Delgado, con su nieta Felipa Cabrera…………Entre-Rios
Manuel Inurrieta…………Santa-Fé

Dia 15 —3ª Publicacion.

Ramon Vidal con su hija Adelaida, tres nietos menores y dos sirvientas…… } Montevideo.
Juan Bautista Pouger con su esposa Juana Maria, seis hijos menores y el aprendiz Juan P. Castillont…… } Id.
Ramon Lopez Quintela…………Gualeguaychú
José Carlos Undabarrena…………Rosario
Juan C. Villacorta, con arria y 5 peones…San Juan
Joaquin Viera de Macedo…………Salto Oriental.
Martin Iralire…………Montevideo
Bautista Etchegaray…………Id.
Pedro Hariza…………California
Pedro Arategay…………Idem
José Antonio Etchevarria…………Idem
Miguel Borhaudo…………Idem
Juan Elizegay…………Idem
José Francisco Senot…………Idem
Alfredo Lerouse…………Montevideo
José Mendizabal…………Chile
Pedro Iriarte…………Idem
Francisco Aretchea…………Idem
Miguel Echenique con su hermano……Id.
José Inaquia Oyharzabal…………Id.
Bautista Videgaray…………Id.
Juan Erramtespe…………Id.
Santiago Portal con dos hijos…………Montevideo.
Martin Calvo, con la sirvienta Dorotea Hernandez…… } Id.
Tránsito Ibarra…………Santa Fé.
Sebastian Montaldo…………Victoria.
Agustina Freire, con una hija menor……Montevideo.
Juan Rogers con una sirvienta……Entre Rios.
Juan Castro…………Montevideo.
Sinforosa Santillan, con su esposa Catalina Carabajal, su hermano Remigio y 2 peones…………Santiago.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Avisos de la Policia.

Existe en este Departamento una bombilla de plata, que se crée robada, la persona que se considere con derecho á ella, puede presentarse, que justificando su propiedad le será en- tregada.
Buenos Aires, Julio 15 de 1852.

Azcuénaga.

Como parece por algunas quejas que se han recibido, que personas que se atribuye ser vigilantes de este Departamento, han cobrado multas á individuos que han encontrado galopan- do por las calles; se previene al público que ninguna clase de multa se pagará, no siendo en la casa central ó en las comisa- rías de seccion.

Para corregir la falta denunciada se establece que cuales- quiera multa pagada en la calle, se devolverá al interesado aun que la aya merecido, siempre que éste señale la persona que la cobró. Buenos Aires, Julio 15 de 1852.

Azcuénaga.

Notándose que el abuso de atar á los carruages de alquiler ó particular, animales ariscos con el objeto de adiestrarlos se hace general, y que de ello pueden sobrevenir desgracias cuan- do esos carruages ruedan en las calles de la ciudad, se pre- viene que en adelante, los que atasen caballos ó bueyes con aquel fin, lo hagan en los suburbios ó lugares donde no haya tránsito, y que al que contraviniese á esta prevencion de Po- licía, se aplicará una multa mas ó menos fuerte segun la na- turaleza del caso que la produzca—Buenos Aires, Julio 13 de 1852.

Azcuénaga.

Habiendo sido impuesto el Gefe de Policía que se cobraba peáje á las carretas y carruages que transitan por encima del Puente de Maldonado, ha ordenado sea conducido á la Cárcel Pública, á disposicion del Juez competente, el que vuelva á cometer este abuso; lo que se avisa para conocimiento públi- co. Buenos Aires, Julio 15 de 1852.

Azcuénaga.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Lírica Francesa.

10.ª Funcionn de la temporada.

Domingo 18 de Julio de 1852

Le Moulin a Paroles.

Vaudeville en un acto.

LE CALD.

Opera en dos actos.

A las ocho.

TEATRO ARGENTINO.

El Domingo 18 de Julio de 1852.

Reincorporado a la reunion dramática que hoy funciona en esta Capital, el Sr. Molina, primer gracioso de nuestro Tea- tro Nacional, la Empresa ha dispuesto que en el dia indicado tenga lugar la exhibicion de un drama conocido, en que el Sr. Molina pueda desplegar sus aptitudes y talento en la cuerda á que pertenece. En esta virtud, y despues de una bella ober- tura que abrirá el proscenio, se representará el precioso dra- ma del literato Argentino D. Ventura de la Vega, y dividido en 3 cuadros, cuyo título es:

EL HEROE POR FUERZA,

O LOS DOS ROBINSCN.

En el cual el Sr. Molina jugará el rol protagonista; despues del cual se pondrá en escena la linda petipieza—

CENAR A TAMBOR BATIENTE.

La funcion que la Empresa anuncia al público favorecedor, le asiste la conviccion de que satisfará sus deseos, pues que tanto le favorece con su proteccion.

A las 7.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Cámarista Juez de Alzada de Pro- vincia Dr. D. Alejo Villegas, y á solicitud de D. Andres Dick, se cita llama y emplaza á los albaceas al finado D. Mateo Reid, para que en el termino de quince dias contados de la publicacion del presente, comparescan por la oficina al cargo del que firma á hoir providencias en la testamentaría de Da. Ignes Dick, seguro que de no verificarlo les parará el perjui- cio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Julio 15 de 1852.

Victoriano Vila.
jl 16—3p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los herede- ros ó acreedores del finado D. Ignacio Anandinga, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de su Señoría y por mi oficina, con los respectivos documentos á deducir los derechos que les convengan, en la inteligencia que si así no lo verifican les parará el perjuicio á que diesen lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 23 de 1852.

Adolfo Saldías.
j3—15p Escribano Público y de Número.

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal de Comercio se comboca á jun- ta general á todos los acreedores de D. José y D. Valentin Ortiz Basualdo, para el salon del despacho, á las 12 del dia miércoles 21 del corriente, bajo la Presidencia del Teniente de Cónsul primero. Lo que se hace saber á los interesados para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sella- do correspondiente. Buenos Aires, Julio 15 de 1852.
j16 3p. *Calleja.*

REMATES.

Por Federico Silva.

En la barraca del Sr. Arce en el bajo.

6,750 cueros secos del Estado.

El Miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, se dará princi- pio á la venta á quien mas diere en lotes arreglados en el ór- den siguiente:

2,300 cueros para españa, 1,000 idem para Alemania incluso de vaca, 3,000 idem para Norte America, 451 idem para Géno- va.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Representantes núm. 133.

Muebles, un coche, y otros objetos.

El Martes 20 del corriente á las once en punto de la mañana, se venderá precisamente á quien mas diere, los muebles si- guientes, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais:

12 sillas de caoba asiento de esterilla, 18 id. americanas, 12 de madera, un piano inglés con muy poco uso, un sofá de caoba y crin un rico reloj de pared con música, una alfombra de sala, muchos objetos de adornos de gusto, 4 mesas redondas finas para sala, dos mesas de arrimo de abrir, útiles para esta- fa, monturas de señoras y hombres, varias lámparas solares, máquinas para café, una caja de caoba, varias marquesas, có- modas, catres, 3 estufas de diferentes tamaños, floreros, ca- nastas, candeleros, bastones, relojes de bolsillo, id. de sobre- mesa, y otros muebles y objetos que se verán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Un lindo coche moderno y elegante, con todos los arreos correspondientes para dos caballos, el cual estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

En el café Restaurant del Vnivers, calle de las Piedras núm. 35.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente por ser conclusion de negocio cuyo hormenor es el siguiente:

100 cajones licores finos de direfentes clases, café de Mach y Martinique legítimo, barias bolas de billar ricas, 13 juegos y cubiertos de plata, candeleros de plata, cucharitas de café de plata, 1 necesario para servicio de mesa completo y de plata, candeleros de bronce, 1 cruz de oro y todo el servicio de la casa por este órden, relojes de sobre-mesa, barios cuadros ri- cos, mesas de arrimo y de consol, sillas, sofaes, 1 caja de cao- ba, barias cajitas de música con diferentes sonatas, 1 filtro para agua, porcion de objetos de adornos y muebles ricos &a.

Al mismo tiempo.

7 piezas casimir, 7 bolsas de viaje y de mas que se manifes- tará en el acto del remate.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

Por cuenta de los Sres. Juan Galt Smith y Ca., casa in- troductora.

El Sábado 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes—

Alfombras de tripe, franelas, camisetas de punto de lana, calzoncillos de idem, idem de algodon, fresadas inglesas finas y ordinarias, pañuelos de rebozo de lana, medias de lana y algo- don, jergas, zarazas muy finas, bombasí, chalies, pañuelos de manos, ligas, lienzos, bramantes, cotines, y otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle la Defensa No. 14.

El Sábado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes.

Tartanes, paños azules y medios colores, idem de poncho, zarazas, rasos y géneros de seda para vestidos, géneros de chaleco, raso y género de seda de chaleco punzó, pañuelos de lana de rebozo, idem de manos, bramantes finos, lienzos, guan- tes de lana, lustrinas, medios paños, ponchos de lana, idem de algodon, paño piloto, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa n. 14.

Artículos de almacen.

El Lúnes 19 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la me- jor postura por conclusion de facturas; el pormenor se dará en el número siguiente.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos ingleses de dos casas introductoras.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, para liquidacion de facturas, los siguientes—

Zarazas anchas y angostas, bramantes de libreta finos y or- dinarios, lonas para catres, arpilleras finas y ordinarias, lien- zos, briñes de Rusia, linoes, franelas, paños varias clases, gé- neros de hilo de tohallas, tartanes, cocos blancos finos, merino punzó fino, hilo para coser velas, brin de Rusia blanco y os- curo, pañuelos de rebozo, idem de manos, medias y otros mu- chos efectos, que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

El Lunes 19 del corriente, con el siguiente pormenor—

50 barricas azucar blanca, 50 idem terciada, 60 tercios yer- ba paraguaya, 45 idem paraguaya, tabaco paraguayo, idem del Brasil, escobas, papel blanco, coñac, tobaco de pico, jabon, ta- baco americano, cristales, vino de oporto, cerveza inglesa, cu- biertos de mesa, palmatorias, palas, cucharones, y otros ren- glones de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

En la calle de la Federacion núm. 28.

El Lúnes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en virtud de órden Judicial.

Un grande y hermoso armazon con 21 vidrieras, 1 mostra- dor de 8 varas de largo, 2 vidrieras para sobre mostrador, 3c puertas, en los estantes dos cielo-raso, 1 escalera, 1 piso de ta blas y otras menudencias que estarán á la vista.

AVISOS NUEVOS.

DEL VAPOR *Rio Janeiro* venido de Mon- tevideo el 10 del presente mes, se ha sacado un baul conteniendo ropa de uso y algunas encomiendas; se suplica á la persona que por equivocacion lo tenga en su poder, dé aviso en la calle de Santo Domingo núm. 167, favor al que quedará reconocido el interesado.
jl17—3p

CARBON DE LUSTRE
Cunnal Coal, de superior calidad y carbon de estufa de Nuo Castle, se está descargando actualmente y pueden ocurrir los que lo precisen á la casa de Visente Casares é hijos, al lado de la Aduana ó al corralon de la calle de Representantes.
jl 17—10p

SE OFRECE un mozo como de veinte años, para dependiente de confitería pues es en lo que tiene mas actitudes, presentara las mejores garantias de su conducta, en la calle de Méjico n. 110, darán razon. jl 17—3p

LA LEGION FRANCAISE DE MONTEVIDEO.

Le dépôt de cette brochure est chez MM. Fourgea et Mayeux tailleurs, calle de la Federacion, N.º 117.

SE VENDE una casita de negocio en el ba- jo de la aduana, para tratar ocurran á la calle Santo Domingo núm. 44.
jl 17—3p

TALABARTEROS en el Cor- ralon calle de la Esmeralda, se precisan algunos oficiales talabarteros y pespunteadores. En el mismo establecimiento se dan costu- ras á las Señoras. jl 17—3p

Gran Café Fonda del Universo.

Calle de las Piedras n. 31.

ANTES CAFÉ DESIRÉ.

El nuevo dueño previene al público, haber aumentado con- siderablemente su establecimiento, dotándolo de todas las me- joras que le han parecido conducentes á la mejor comodidad y agrado de sus numerosos favorecedores. Hermoso salon con tres billares, espaciosas salas de fonda, artículos de consumo de la mejor calidad, vinos finos de Burdeos, Borgoña, Cham- pagne &a., licores y bebidas de primera marca; actividad en el servicio y mejor aseo, almuerzos y comidas á todas horas, á precio fijo y por plato. Con los pensionistas se tratará por mes ó por comida. Se encargará igualmente de comidas, am- bigus y refrescos en casas particulares; el establecimiento se halla ventajosamente dotado para ello. jl 17—

DINERO A REDITO
Se necesitan 10,000 pesos, sobre hipoteca libre; ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 30. jl16—3p

CARNEROS MERINOS
En un establecimiento de campo que dista solo 7 leguas de la ciudad, se ofrece á venta como padres de merinos saj- nes muy superiores de la casta de negrete, y á precio equitati- vo. Los que se interesen en su compra puede ocurrir al núm. 69, Defensa ó 128 San Martin. jl 17—6p.

D. ANDRES VALERO
Ha comprado á D. Juan Cuñarde y Pedro Tusso una casa de madera, sita en la calle de Balcarse, atras del Hospital. La persona que tenga que hacer algun reclamo, ocurra dentro del termino de tres dias. jl 16—3p

DENTIST Peter Bourse, surgeon dentist (from New York) respectfully an- nounces to his friends and the citizens of Buenos Aires, that he is ready at all hours to perform any operations upon the teeth or their diseases. He [illegible] from New York, he has received a new assortment of mineral teeth. Particu- lar attention paid to the regulation of children's teeth. Office calle Perú n. 50, up stairs. jl 16—5m

EL CIRUJANO Dentista Pedro Bour- se de los Estados Uni- dos, anuncia á sus amigos y al público, que sigue practicando su profesion en todos sus ramos, en su oficina, en la calle del Perú núm. 50, en los altos. jl 16—3p

NI EL CAPITAN ni los consigna- tarios de la go- leta hamburguesa "ALEXANDER," son responsables por deu- das contraidas por la tripulacion de dicho buque.
jl 16—10p

SE NECESITAN tomar 20,000 $ so- bre hipoteca: ca- lle de Méjico No. 9, hallarán con quien conversar.
jl 16—3p

CAPATAS Se necesita uno para un estable- cimiento de campo, el que se con- sidere con aptitudes para ello y presentando garantias ocurra- se á la calle de la Victoria n. 254. jl 16—3p

LOTERIA PUBLICA PROVINCIAL.

En la mañana de hoy se ha notado en esta administracion que falta el billete 17,281, y se comprobó que el cual ha sido pagado ayer á don Juan Belaguier que lo presentó. De consi- guiente lo han sustraido para venderle, puesto que tuvo una suerte de 500 pesos, y se pone este aviso para prevenir al pú- blico á fin de que se descubra el ladron, y entregarlo al Juez competente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1852.
jl16—3p *Oyuela y Ca.*

HISTORIA UNIVERSAL

POR

CESAR CANTU.

Traducida en castellano por Antonio Ferrer del Rio.

Historia antigua—de la edad media—moderna.

La circunstancia de haber sido traducida en todos los [illegible] mas conocidos, y la grande reputacion que con ella ha [illegible] tado el autor, nos dispensa de todo elogio; diremos solamente que un nombre ilustrado [illegible] 55 tomos en octavo menor, [illegible] la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. jl 16—3p

En la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20.

NOVELA.

Jéssica la Judía, Pablo y Virginia, El compañero [illegible] Teatro escogido por Calderon, Una hora mas tarde, Cu[illegible] mo Paturot en una posicion social, Los hermanos de la [illegible] Jarela.

Alejandro Dumas—Monte-Cristo, Los tres mosqueteros, Veinte años despues, Mil y una fantasmas, Guerra de las mu- geres, Caballero de Casa-Roja, Dama de Monsoreau, Collar de la reina, Viages á Granada, Caballero de Harmental, Los cua- renta y cinco.

Eugenio Sue—Judío errante, Martin el espósito, Comenda- dor de Malta, Matilde, El gitano, Castillo del diablo, Misterios de Paris.

Victor Hugo—Nuestra Señora de Paris, Han de Islandia.

Pablo Feval—El hijo del diablo, Caballero del firmamento, Misterios de Londres.

Ayguals de Izco—Maria hija de un jornalero, La Condesa de Bellaflor, La bruja de Madrid.

Lamartine—Rafael, Viage á Madrid.

Pablo de Kock—El hijote, Barú muchacho, Andres el Sa- boyano, Las carcajadas.

D'Arlincourt—Los desposadas de la muerte, Dios lo quiere.

Diversos Autores—Garduña de Sevilla, Cosas del mundo, Los dias de un malvado, Historia de los Jesuitas, Los conven- tos, Aventuras del picaro, Guzman de Alfarache, las mil y una noche en España, Los prometidos esposos, Soliman y Zaida, Cuentos de Hoffman, Roma subterránea, Ruinas de un convento, Escenas matritenses, Paul e [illegible], El sitio de la Rochelle, Matilde ó las Cruzadas, Noches de invierno, Ber- tolda, Aventuras de Saturnino Ticket, Horas alegras, Pamora, La nueva Eloisa, El judío errante en España, Oscar y Amanda, El mundo tal cual será, Las mil y una noches, Tesoro de jue- gos de sociedad, El oráculo, El libro negro ó la magia.
jl16—6p

MAPA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Por Parish.

MAPA DE LA BANDA ORIENTAL.

jl 13 10p *Libreria frente al Colegio.*

MAIZ SUPERIOR.

Se vende por fanegas en el almacen calle de Maypu núm. 14.
jl 16—3p

tud que, por un espíritu de patriotismo, contribuyan á proporcionarnos mate- riales que dén al estrangero una ver- dadera idea del estado de nuestra civi- lizacion y amor á las letras—y sean un testimonio inequívoco y elocuente ante el mundo, que, en los paises como el nuestro, donde sus habitantes se in- clinan por naturaleza al progreso y la civilizacion, todas las intrigas, perfi- días y opresion de la tiranía, no son suficientes para apagar esa llama con- soladora que aun en medio de la mas profunda oscuridad anima á la juven- tud; y esa voz del corazon que le repi- te siempre—adelante—adelante.

La costumbre en que hemos estado por 22 años de no producir nada, ha hecho nacer en nosotros cierto espíri- tu que nos retrae de aparecer ante el público. Unos temen el ridículo al es- poner ante él sus producciones; otros temen ser tachados de presuntuosos, y no pocos se retraen por no tener una conviccion propia del mérito de sus obras.

A esto diremos, que nosotros mismos hemos sufrido por muchos años idénti- cas preocupaciones, y si hubiésemos de seguir siempre con ellas, segura- mente que jamás llegaríamos á produ- cir nada medianamente bueno. El jó- ven amante de la literatura, debe anhe- lar la publicidad de sus trabajos, por- que este es el único medio de obtener un juicio, y poder en adelante aspirar á la perfeccion aprovechándose de las observaciones ó críticas que sobre ellos se hagan, dándole á conocer sus defec- tos. Ningun artista puede llegar á la perfeccion sin el estudio, y este, para el literato, independiente de lo que lla- maremos estudio material, no será otro, ni habrá ninguno mas provechoso que el que obtenga prácticamente, como resultado del choque de ideas y princi- pios que se debaten en las contiendas literarias, que traen siempre consigo las publicaciones originales.

Si felizmente consiguiésemos, que nuestra juventud secundase nuestros planes, habremos tenido el placer de fundar una fuente de donde podrán en adelante sacarse materiales escogidos para formar esas colecciones selectas que como la "América Poética", hacen honor al pais que puede ofrecer una tal coleccion. Habríamos tambien con- seguido por este medio, ofrecer al au- tor de dicha obra, algunas produccio- nes que hoy le serán desconocidas, y de este modo, toda la juventud Argen- tina habrá contribuido para que su complemento sea un honroso monu- mento que refluirá en beneficio de nues- tra patria.

Suplicamos, pues, á nuestros amigos y compatriotas, secunden nuestros de- seos, pues nos dedicaremos con espe- cialidad á la publicacion de produccio- nes Argentinas ú Orientales, sin que descuidemos de insertar las de otros pueblos de América, ya sean que se nos ofrezcan manuscritos, ó que halle- mos publicados en algunos periódicos. Grato nos sería tambien reproducir en esta coleccion algunas composiciones que hayan sido ya publicadas, y que por ir en el cuerpo de una publicacion diaria, mueren con él sin que el público pueda jamas conservarlas—y convida- mos á aquellos que hubiesen hecho al- guna de estas publicaciones, tengan la condescendencia de permitírnoslas pa- ra su reproduccion.

Creyendo contribuir en algo al fo- mento de nuestra literatura, es que franqueamos nuestras columnas, cuya biblioteca ponemos á disposicion de nuestros literatos. Si somos felices,

A LOS HACENDADOS,

Teniendo que ausentarse del pais muy pronto el dueño de la estancia de Manantiales en los Montes Grandes la vende: el que se interese por ella ocurra á la calle Santa Clara núm. 105, que hallará con quien tratar. jl 15—6p

SE NECESITA una mucama para el servicio de una casa de familia; la que tenga aptitudes para ello, y pueda dar recomendaciones satisfactorias, se dirijirá á la casa calle San Francisco No. 144, donde encontrará con quien tratar. jl 15 3p

SE OFRECE un dependiente para almacen por menor deo. El que se interese puede ocurrir á la calle La Defensa n. 397, que darán informes de su conducta, á cualquier hora del dia. jl 15—5p

SE VENDE la casa sita calle San Martin núm. 321, con 26 varas de frente, y 51 de fondo, tiene siete piezas y oficinas necesarias, su vista y posicion es de las mas pintorescas: el que se interese puede ocurrir en la misma casa á cualquiera hora encontrará con quien tratar. jl 15—3p

AVISO se dán cinco mil pesos, a interás sobre hipoteca libre de todo gravamen: el que los necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 208. jl 15—8p

SE ALQUILA la casa núm. 34 calle Balcarce, tiene 10 piezas habitables, aljibe, tres patios con una bajada al rio, caballeriza y demas oficinas; todo con muchas comodidades para una familia; ocurrase á la misma casa, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. jl 14—8p

IDIOMA FRANCES en 60 lecciones, por un profesor de la Universidad de Paris, calle de Corrientes núm. 33. jl 15—10p

AMA DE LECHE se ofrece una muchacha jóven y sana; la persona que la necesite puede ocurrir calle de Europa núm. 252. jl 15—3p

EN LA CALLE de Tucuman núm. 126, se vende una puerta y dos ventanas de reja de medio punto, en muy buen estado, y mil y tantas tejas; todo se dará por un precio moderado. jl 15—3p

MUSICA.

Brindis al bravo ejército brasilero—Cavatina de Macbeth vieni jt'affretta!—Cuadrilla de Macbeth—La mosquie cuadrilla—Cavatina de Macbeth, trionfai—Pacotilla, cuadrilla—La brasilera, cuadrilla de valsas—La favorita, cuadrilla—Larine de la Moisson, romaine—Mon Ceur, romaine—Marthe la Brum romaine—Ana la Prie, romaine, Lanceionista, romaine—Cavatina ó mio firnando, favorita—Guanabara, romaine—Cavatina de la favorita (piano)—Libreria de la Victoria calle del Perú No. 20. jl 15 5p

En la libreria Hispano Americana,
No. 60.——Recoba Nueva—— No. 60.

Se halla en venta las obras siguientes:

Tratado de Patologia externa y de Medicina operatoria, por Augusto Vidal de Cassis, 6 tomos; Ensayo de Antropologia ó sea Historia Fisiológica del hombre en sus relaciones con las ciencias sociales y especialmente con la patologia y la higiene, por D. José Varela de Montes, 4 tomos en 2 volumenes; Tratado de Terapéutica por Hartman, 2 tomos; Compendio de Cirugia por Chinchilla, 2 tomos en un volumen; Compendio de la Nosografia Filosófica del Dr. Pinel 1 tomo; Enfermedades de las mugeres, 1 tomo; Tratado completo de Medicina Veterinaria por Gunther 1 tomo; Elementos del Arte de los Apósitos, por D. Matias Nieto y D. Francisco Mendez Alvaro, 1 tomo; Elementos de Higiene Militar, por Motel, 2 tomos en un volumen; Tratado completo de Higiene Pública por Levi, 1 tomo; Nueva Farmacopea por Jahr, 1 tomo; Aforismos de Hipócrates, 1 tomo; Medicina Legal por D. Pedro Mata, 3 tomos; Tratado completo de Patologia interna, 9 tomos. jl 15 6p

SE HA PERDIDO un caballo oscuro con un apero viejo, un pellon de hilo nuevo, estribos de fierro, freno de copas de composicion. El que lo entregase se le dará una gratificacion de 100 pesos, entregándolo en la calle de Federacion media cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, en la confiteria. jl 16—3p

SE ALQUILA una esquina propia para negocio, en la calle San Martin y Paraguay; en la calle Santa Rosa n. 150, en los altos, darán razon. jl 15—3p

CABALLO en el partido de Moron, se han robado un petizo tordillo blanco, se gratificará al que dé noticia de él ó lo entregue en la calle Federacion núm. 214. En la misma casa se comprará una vidriera para sobre el mostrador como de tres varas de largo, y en buen uso. jl 16—3p

COCINERO ó cocinera y mucama, se necesita una en la calle de la Defensa núm. 9, en los altos. jl 16—4p

SE HA PERDIDO una niña de 3 años, blanca, rubia, pelo risado, lleba un vestido de merino á cuadros, y una polquita de merino, quien la entregue ó dé noticia de ella, en la calle del Parque núm. 229, recibirá una gratificacion. jl 16—3p

Biblioteca de Predicadores

O sermonario escogido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta, Flechier, Garcia Gonzalez, Massillon, Sanchez Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y muchos otros por D. Vicente Canos, obra completa en 14 tomos, en octavo mayor, edicion de Salvá, cada tomo tiene 500 páginas. Libreria de la Victoria calle del Perú n. 20. jl6. 5p.

El Vignolas de los Propietarios;
O las cinco órdenes de Arquitectura.

Seguido de la carpinteria, el maderage y la cerrageria; 1 tomo con texto y 48 láminas. En la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. jl6, 5p.

EN LA LIBRERIA
HISPANO-AMERICANA
Recoba Nueva núm. 60,

SE ACABAN DE RECIBIR ENTRE OTRAS LAS OBRAS SIGUIENTES:

Diccionario español portugues y portugues español por Moraes, id. de la lengua castellana por Dominguez, última edicion, id. de Sinónimos, id. de la rima, id. marítimo. Las obras de Fígaro, las de Zorrilla, las de Espronceda y las de Bufon. Secretos de artes y oficios. geografia universal por Maltebrun, Espíritu de las Leyes por Montesquieu, Arte del Abogado, La Conquista de Méjico, la Historia de la América, El Emilio por Rousseau. Novísima Táctica de Caballeria con la instruccion de las voces de mando, id. de infanteria, La Tierra, descripcion geográfica y pintoresca del mundo con mas de trescientos grabados. Los pecados capitales por Eugenio Sué. De Dumas, Los Tres Mosqueteros, Los Veinte Años Despues. El Vizconde de Bragelonne, La Reina Margarita, La Dama de Monsoreau, Los Cuarenta y Cinco, El Capitan Pablo, El Caballero de Casa Roja, El Collar de la Reyna, y los Viages por España y Africa, Martin el Expósito por Eugenio Sué, El Hijo del Diablo por Pablo Feval, Los Fanfarrones del Rey por el mismo, de Paul de Kock, la Hermana Ana, la Inocente Virginia, Cuantas veo tantas quiero, de Pigault, Lebrum, la Locura Española, Mi Tio Tomas, el Mozo de buen humor, los Barones de Felsheim, Cosas del Mundo por Hurtado, Waverley por Walter Scot, Kenil Worth por el mismo. jl4—6p

PROSPECTO
DE
UNA REIMPRESION DE LA RECOPILACION GENERAL
DE
LEYES Y DECRETOS.

Cuando emprendí la Recopilacion de las Leyes y Decretos de la Provincia de Buenos Aires, estaba ocupado de otro trabajo que apareció al mismo tiempo con el título de *Coleccion de obras y documentos inéditos sobre el Rio de la Plata.* Confié á una persona, que consideré idónea, la clasificacion de los documentos que debian entrar en la Recopilacion, y puse en sus manos los impresos originales de donde debian sacarlos.

Con esta confianza, dejé correr la edicion hasta el año de 1817, cuando advertí, que en vez de recopilar todos los documentos, se excluian algunos y se mutilaban otros, por considerarlos inútiles, ó de ninguna importancia. Este descubrimiento me decidió á encargarme directamente de esta publicacion: pero el mal hecho era irremediable.

Aun así, tuve la satisfaccion de ver que el público acogió con favor mis trabajos, y esta generosidad por su parte, me hacia mirar como mas graves los defectos que tenian, y aguardar con mas ansia la oportunidad de enmendarlos.

Esta oportunidad se ha presentado ahora que la primera edicion se halla casi enteramente agotada, y aprovecho este momento para dar á la prensa una segunda edicion de mi obra, aumentada de todas las leyes y decretos que faltan en la primera, y continuándola hasta el año de 1852. La acompañará un índice mas copioso de lo que contiene, y para satisfacer los deseos de los que prefieren hallar en sus páginas las disposiciones gubernativas en toda su integridad, las reproduciré con sus preámbulos, que por amor á la brevedad, habia suprimido en la edicion anterior.

Para hacer mas cómoda la adquisicion de esta obra, la publicaré por cuadernos de 12 pliegos de impresion cada uno, de los cuales se repartirán dos en cada mes á los Señores Suscriptores.

El precio de suscripcion de cada cuaderno será de 12 pesos.

Se reciben las suscripciones en la Imprenta de Arzac, Plaza 25 de Mayo, 15.

Y en las Librerias—
—de los Señores Villate, calle del Perú No. 13½.
—del Señor Ledoux, en la misma calle No. 20.
—del Señor Lesperon, en frente al Colegio.
—del Señor Luciano, calle de la Victoria No. 49.
—Libreria Española, calle de San Martin No. 24.
—Idem Española-Americana, calle de la Victoria No. 60.

j4—30s **EL EDITOR.**

COCINERA se necesita una que pueda dar pruebas de su buena conducta en la calle del Perú núm. 43. jl 14—6p

SE VENDE un piano nuevo construido en este pais, por el fabricante H. Hennelmann; en la misma fábrica se componen toda clase de pianos, calle Federacion núm. 198, jl 14—6p

SE VENDE el almacen calle de la Victoria núm. 131, con accion á la llave, el que se interese por él, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. jl 14—4p

LA PERSONA que tenga alguna burra lechera, para vender ó alquilar, puede dirigirse á la calle de Mejico n. 151. jl 14—6p

SE VENDE una esquina y tras-tienda y cuatro piezas habitables, pozo cocina, y demas oficinas, sita en la calle de Chile, esquina á la de Salta, darán razon. jl 14—5p

ROMANS ET THEATRE FRANCAIS ILLUSTRE.

LIBRERIA DE LUCIEN,
Calle de la Victoria No. 49.

Balzac, Chateaubriand, Lamennais, Rousseau, Eugéne Sue, Moliére, Paul de Kock, Pigault-Lebrun, Walter Scott, Cooper, Georges Sand, Corneille, Racine, etc., etc.

A 2 piastres.

MOLIERE—L'Ecole des maris; Sagnarelle—Amphitryon—Le malade imaginaire—George dandin; L'amor médecin—L'ecole des femmes et la critique—Psyché—L'avare—Melicerte—Les amants mag ifiques—Les facheux—La princesse de Elide—Don Juan—Le mariage forcé—Pourceaugnac—Le sicilien—L'Etourdi—Le médecin malgré lui—L'impromptu de Versailles—Don Garcie de Navarre—Les précieuses ridicules—Le misantrope—Le depit amoureux—Tartuffe—Les fouberies de Scapin—La comtese d'Escarbagnas—Les femmes savantes—Le bourgeois gentilhomme.
RACINE.—Bajaret—Esther—Athalie—Phedre—Andromaque—Les plaideurs—Britanicus—Bérénice—La Thebaïde—Iphigenie—Alexandre—Mithridate.
CORNEILLE—Notice sur Corneille—Sertorius—Cinna—Horace—Le Cid—Polyuecte—Nicomede—Don Sanche D'Aragon—Pompée—Rodogune—Beraclius—Le menteur.

A 4 piastres.

Atar-Gull; Luis Lambert; Massimilla Doni; Un prince de la Bohême; La vieille ulle; La maison Nucingen; Le cabinet des antiques; Plik et Plok; Comédies sociales; René et le dernier des Abencerage; Atala; L'enfant de ma femme; Les étrennes de mon oncle; Angelique et Jeanneton; Fables de Florian; Le marquis de étorière; Le printemps d'un proscrit; L'écran; Le bracelet; Le mousse; Un homme á marier; L'enfant maudit; Le major Dalgetty.

A 6 piastres.

Précaution; L'officieux; La circassienne; Le prêtre et la danseuse; Le jeu de la reine; Les pionniers; La recherche de l'absolu; La fiancée de Lammermoor; La Salamandre; Le livre du peuple; Eugénie Grandet; L'interdiction; Thérése Dunoyer; Les fabulistes; Albert; Le garçon sans soucis; Les quatre Stuards; Paula Monti; Mémoires d'un enfant de la Savoie; Les célibataires; Le dernier roi; Agathe; La femme de trente ans; Histoire de Charles XII; Le carême de ma taute; Richard cœur de Lion; Fa Dièze; La tour de Monthléry, etc, etc.

A 8 piastres.

Le loup blanc; Le pilote; M. Dupont; La captivité de Luis Garneray; Sur mer et sur terre; Le lys dans la vallée; Les parents pauvres; Les employés; César Birouteau; Deux histoires; Le corsaire rouge; Latréaumont; L'Ontario; Le Morne au diable; L'illustre Gaudissart; Clotilde; La folie espagnole; Le bravo; La prairie; Le monastère, Walter Scott; Waverley idem; La sage-femme; Nouvelles Génevoises; Fleur des bois; Ursule Mirouet; Le comandeur de Malte; La coucaratcha; Œil de faucon; L'ecumeur de mer; Ni jamais ni toujours; Le Robinson américain; Le bourreau; Le dernier des mohicains; La grisette; Lauzun; La famille Tricot; Madeleine, Kock; Gustave le mauvais sujet; Bras de fer; La famille Alain; Les oiseaux de proie; Fontaine aux perles; M. Botte; Lucie Hardinge; Le colon d'Amérique; L'enfant du carnaval; Valentine; La peau de chagrin; Les voleurs de Londres; Le viveur; Les barons de Felsheim; Japhet; Le père Goriot; Le bon enfant; Les célibataires; L'espion; Œuvres poétiques de Boileau; Une ténébreuse affaire; Le paquebot; Le portier; Histoire de Molière; Les aventures de Telémaque; Les contes de l'atelier; Léonide la vieille de Surêne; L'antiquaire, etc., etc.

A 10 piastres.

Phisiologie du gout; Pevéril du Pic ou une restauration; Le tourlourou; Le marchand de coco; Histoire de Napoléon; Histoire de la révolucion française; La pucelle de Belleville; Feu Bressier; Histoire de France; Phisiologie du mariage; Mon voisin Raymond; Béatrix; Les martyrs; La Saint Valentin; La quitance de minuit; Frère Jacques; Le barbier de Paris; Alizia Pauli; L'homme á projets; La femme, le mari et l'amant; Le cocu; Christophe Colomb; M. Roberville; L'abbé, Walter Scott; Histoire de Paris; Histoire des treizes; Ivanhoé, Walter Scott; Cromwel; Elizabeth ou le château de Kenilworth; Le duc de Bourgogne; Quentin Durward, etc., etc.

A 12 piastres.

Le roi des ribauds; société; La vigie de Koat-Ven; La mare au diable; La cousine Bette; Arthur; Splendeurs des courtisanes; André le savoyard; La prison d'Edinbourg; Mauprat; La maison blanche; Jean Cavalier; Les martyrs, deuxième partie.

A 15 piastres.

Histoire de la Bastille; Le compa guon du tour de France; Les Natches; Voyages de Louis Garneray; Voyages en Italie et en Amérique, et., etc.

—o—

Scènes de la vie privée des animaux......	50 piastres.
Jardin des Plantes..........	50
Œuvres de Racine..........	30
Œuvres de Corneille..........	30
Œuvres de Molière..........	45
Rolland Furieux..........	20
Don Quichotte..........	20
Mathilde..........	20
Les prisons de l'Europe..........	35
Les Martyrs de la Liberté..........	50
Juif Errant..........	30

SE VENDE un rico armazon, con columnas torneadas mostrador y vidrieras propio para confiteria ó modista. La persona que se interese ocurra calle Perú núm. 8. jl 13—8p

CARLOS TEJEDOR
Abojado, ofrece sus servicios en la calle del Perú núm. 116. jl 12—6p

SE OFRECE una vasca jóven para ama de leche; el que la precise ocurra calle Santo Domingo n. 202, que encontrará con quien tratar. jl 14 5p

DROGAS Y ESENCIAS
De todas clases, recien desembarcadas, de superior calidad y frescas, se venden á precios equitativos calle La Merced núm. 31. jl 14—5p

A LOS PANADEROS, se reciben mulas para cuidar por 30 pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al Oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado; en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259 encontrarán con quien tratar. jl 8 15p

AMA DE LECHE Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 284; se preferirá que sea morena. jl 12—6p

SE NECESITA un sugeto con inteligencia y moralidad para dirigir una Escuela del Estado, en el otro lado del puente de Barracas, pudiendo al mismo tiempo tomar niños de particulares. Las personas que se interesen, pueden ver al Juez de Paz de aquel Partido D. Martin I. de la Serna; previniendo, que si no acompañan seguridades que acrediten su capacidad y antecedentes, no deben incomodarse en ir. jl 14 6p

SE OFRECE un mozo para cochero y otro para cualquier trabajo de almacen, fonda ó casa de comercio; en la calle del Cerrito núm. 94 darán razon. jl 13—5p

SE VENDE un terreno con edificio, que se compone de 5 ½ varas de frente y 17 de fondo, situado en la calle del Parque n. 19; la persona interesada puede ocurrir á la calle de San Martin n. 173 que encontrará con quien tratar. jl4. 10p.

A LAS lavanderas: en el almacen de comestibles calle de Representantes n. 57 se vende jabon estrangero á un peso libra. jl 14 8p

SE HA PERDIDO en la madrugada del 13 un caballo overo azulejo, de la tinturería calle Independencia núm. 64; el que lo encuentre y quiera entregarlo allí, será gratificado vá con un pedacito de soga en el pescuezo. jl 14 5p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

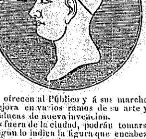

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo Cilenitos para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. j22—

SE VENDE una casita nueva en la calle del Comercio al lado del núm. 176; en la misma calle núm. 93, encontrarán con quien tratar. jl 12—6p

PLAZA Y CALLE de la Victoria recoba Nueva cigarreria n. 66, se venden numeros de la loteria provincial. jl 13—6p

A LOS PADRES de familia: un individuo hijo del pais, quiere contraerse á lecciones de lectura, escritura y aritmetica, concurriendo á la casa de toda persona que tuviere la dignacion de ocuparlo. En la calle del Buen Orden núm. 151, darán razon. jl 13—8p

MUDANZA La Muebleria Inglesa que existia en la calle Corrientes núm. 125, se ha trasladado á la de Cuyo núm. 155 y 157, en ella se hallará un variado surtido de muebles á la última moda. jl10—30p

SE VENDE un almácigo, como de 6 mil plantas de paraiso, de dos años, en el mejor estado, y á precios moderados. Existen á inmediaciones de la ciudad, en la chacra de D. Cirilo Garcia, Lomas de Zamora, camino de Rocha; conocida por la del finado Hidalgo. Para tratar pueden ocurrir á la dicha chacra, ó á la calle Defensa n. 7. jl10 15p.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.

Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica á las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.
jl9 g. *Margarita Arce.*

TABLAS DE REZO.
Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. a23—6p.

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; idem para señoras completas 180 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos; idem chatas 15 pesos.
Calle la Victoria núm. 79. m13—15p

EN LA SASTRERIA
CALLE DEL PERU N. 72,
Esquina á la calle La Merced, (antes del Sr. Rodriguez).

Se hace toda clase de ropa civil y militar, levitas y frac de paño frances superior á 300 ps., idem de paño sedan á 350 id., paltós de paño castor fino á 250 y 300 id., idem idem idem colchado á 350 id., capas y palto, capas colchado en seda de paño superior á 500 pesos, levita y pantalon de uniforme para la guardia nacional de paño superior á 450 id., pantalones de casimir frances superior á 100 id., idem idem idem de clase mas ricos 120 pesos. jl7—30p

Mr. LEYMARIE Dentista de los últimos Reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII, habiendo ejercido esta especialidad durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, Mr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires; y en razon de esta honorable decision acaba de abrir provisoriamente su gabinete en la calle Santa Clara, donde recibirá todos los dias á toda hora: repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosisima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran. Saca los dientes usando el cloroforme, evitando con este proceder, hasta el mas leve sufrimiento; este medio solo se emplea para las personas delicadas que temen demasiado el dolor de la extraccion. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elixir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura: calle Santa Clara No. 138. jl4—30p.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.
José Sinforoso Martinez.

MUCAMA se necesita una, en la calle de la Federacion número 196, que dé buenas garantias, siendo escusado que se presente sin este requisito. jl 3—6p

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA.
DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.
Por *D. Modesto La Fuente (Fr. Gerundio.)*

Para enterarse de los pormenores de esta publicacion pueden pasarse por la Libreria Hispano-Americana, Recoba Nueva No. 60, donde se dan gratis los prospectos.

EL ESPAÑOL.
SEMANARIO NOTICIOSO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Saldrá á luz todas las semanas en un pliego de 8 páginas en 4. °; se da gratis el prospecto en la tienda Libreria. jl 3 10p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

SE VENDE, con garantia de ser sano, y no tener defecto ó maña alguna, el caballo parejero obscuro, de 6 años de edad; conocido en las carreras de aficionados extrangeros, bajo el nombre de *Otelo*, fue en las últimas del 22 de Abril del presente año, fué puesto quera de carrera por la caida de su corredor; la persona que se interese en comprarlo, encontrará con quien tratar en la barraca "Lorea" (antes de Villarino) á toda hora del dia. jl10—8p

SE HA PERDIDO en la calle de Méjico, desde la boca calle del Buen Orden, el dia 8 á la tarde una perrita de caza, overa chocolate, patas salpicadas, con collar de cobre con candado. A quien la entregue calle de la Merced No. 99, se le gratificará generosamente. jl 10 8p

SE VENDE en la calle Santa Clara núm 92, un almacen de comestibles con corto capital; la persona que se interese ocurra allí mismo. jl 13—5p

habremos conseguido nuestro objeto, y habremos contribuido al fomento de las bellas letras: si no fuéremos segundados, nos salvará la buena intencion que nos anima, y solo tendremos que deplorar los perniciosos efectos de las preocupaciones, que deja siempre en pos de sí, la espantosa, retrógrada y antisocial tiranía.

Recuerdos Políticos.

MANUELA ROSAS

EN 1850.

POR MIGUEL CANÉ.